

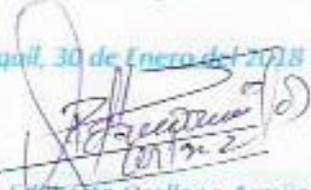
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE C.LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil dieciocho, en su oficinas ubicado en la parroquia Nueve de Octubre calle Velez 1313 y Garcia Moreno, siendo las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE C.LTDA.**, debidamente representada por el Sr. Wilson Edilberto Orellana Armijos, propietario de 668,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Sr. Luis Alfonso Orellana Armijos, propietario de 10,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Sr. Xavier Modesto Pizarro Otero, propietario de 1,00 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y el Sr. Carlos Edmundo Salguero Jiménez, propietario de 1,00 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una . Se encuentra además presente la Señora Raquel Ena Cedeño Terreros Secretaria de la Junta. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES INELITE C.LTDA.**, esto es la cantidad de US\$ 680,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- La Junta General de Accionistas aprueba los balances correspondientes al año 2016.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales la Junta General de Accionistas aprueba.
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Lectura, resolución y Aprobación del Acta, solicitado por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se da por aprobado los puntos tratadas, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía ) Sr. Wilson Edilberto Orellana Armijos, Sr. Luis Alfonso Orellana Armijos, Sr. Xavier Modesto Pizarro Otero y el Sr. Carlos Edmundo Salguero Jiménez.

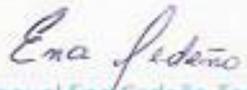
Guayaquil, 30 de Enero del 2018

  
Wilson Edilberto Orellana Armijos  
Accionista

Luis Alfonso Orellana Armijos  
Accionista

Xavier Modesto Pizarro Otero  
Accionista

Carlos Edmundo Salguero Jiménez  
Accionista

  
Raquel Ena Cedeño Terreros  
Secretaria Ad-Hoc